

EL PROGRESO

AÑO V

LUGO.-Jueves 1 de Febrero de 1912

Núm. 1218

El ferrocarril de Lalín a Lugo

En *La Voz de Galicia* de ayer leímos una interesante noticia relativa al proyectado ferrocarril de Lalín a Lugo y de Lalín a Pontevedra. Dice así el colega:

«Hallanse del todo terminados los estudios del ferrocarril de Lalín a Lugo.

En cuatro meses, quedó ultimado un trabajo de los más importantes para dicha capital.

Como el ingeniero Sr. Pascual, también entregó (al fin!) los estudios del ramal de Lalín a Pontevedra, resulta estar ya completamente terminados los de Pontevedra a Lugo.

Es de suponer que durante Febrero, el sindicato constituido en París para la construcción de la vía de Lugo a Pontevedra, dará pruebas de la rapidez con que va a desarrollar sus planes.»

Con verdadera satisfacción recogemos esta noticia, reveladora de que las buenas impresiones que respecto a este vital asunto circularon hace días, tienen plena confirmación.

El proyectado ferrocarril de Lugo a Pontevedra, primera parte del Gran Central Gallego, está llamado a ser uno de los de mayor vitalidad de la red ferroviaria regional por la importancia y riqueza de las zonas que atravesará y contribuirá eficazmente para cambiar por completo el aspecto y la vida de Lugo.

Nuestras corporaciones populares deben seguir con verdadera atención la marcha del proyecto, procurando por los medios que estén a su alcance, que no sufra dilaciones y entorpecimientos, caso que suponemos no ha de llegar, pues nos consta que la construcción del interesante trazado cuenta con el apoyo de valiosas personalidades políticas y sabemos que el sindicato constituido en París propiamente a actuar todo lo posible los trabajos preliminares, a fin de que no pasen muchos años sin que Pontevedra y Lugo cuenten con un rápido medio de comunicación.

LA PRENSA

De *El Imparcial*:

«Lo capital en el debate de ayer era el sentido político adscrito a la fórmula aceptada por el Gobierno y a la votación que sobre ella había de recaer. En lo primero, la situación del Gobierno era delicada y requería el exquisito tacto y la previsión que son menester para franquear un desfilaro.

De una parte, los conservadores, con su voto particular, requerían la plenitud del ejercicio de la jurisdicción de Guerra para los senadores y diputados militares y para los que, no siéndolo, cometieran delitos de carácter militar. De otra, los republicanos, con el suyo, reclamaban no sólo la unidad de fuero, sino la implícita derogación de un artículo constitucional para dar entrada al Jurado.

El Gobierno, entre ambos requerimientos, adoptó, no un término medio, sino una solución que concertara en lo posible la integridad de la doctrina democrática con las exigencias de la disciplina militar, cediendo la jurisdicción de Guerra estrictamente a los hechos que pudieran afectar a ésta, y dejando libre el resto del campo al Tribunal civil.

En estas condiciones llegó el problema a la hora de la votación. Habíase anunciado la posibilidad de disgregaciones de la mayoría. Realmente los pronósticos tenían corta base y más debían de estar fundados en deseos que en razonables conjeturas. Los hechos fueron satisfactorios para el Gobierno.

nables escrúpulos, circunscriptos a esta cuestión, sin otra trascendencia.

El Gobierno cuenta, pues, al menos según lo que aparece ante los ojos de los ciudadanos, con la confianza de la Corona y con la del Parlamento. Con esos dos apoyos, su fortaleza y su vida depende algo que también constituye su deber: iniciar sincera y briosamente, la reforma económico-social que España ansía trabajar.»

Del *Diario Universal*:

«La votación de ayer en el Congreso fué anoche, y ha seguido siendo hoy, motivo de comentarios muy justamente favorables para el Gobierno.

Ha demostrado dos cosas que ya pueden dar como indudables hasta los más escépticos: que el Gobierno, fiel a sus convicciones, no hace presión sobre la mayoría para lograr votos, y que esa presión sería innecesaria porque la mayoría tiene una cohesión admirable, determinada por una perfecta comunidad de pensamiento y por una confianza absoluta en el Gobierno actual y particularmente en el Sr. Canalejas.

En este sentido la votación de ayer constituye un verdadero voto de confianza, que tiene sobre otros la indiscutible superioridad de no haber sido no ya solicitado, ni siquiera buscado por el Gobierno.

La misma discusión, en la forma en que ayer fué llevada, no parecía reclamar muestra tan ostensible de adhesión al Gobierno.

Había sido más que un apasionado debate de política una sesuda y severa discusión doctrinal, y como consecuencia de ella el Sr. Canalejas había sumado a su programa una nueva conquista liberal y democrática al prometer que llevaría a las Cortes la reforma del Código de Justicia militar y de la ley de jurisdicciones; pero ni aún con eso, que pudo parecer pecaminoso a los conservadores, se encontró la discusión, ni, por tanto, pareció indispensable la votación que demostrase la confianza en el Gobierno.

«Eso no obstante, y lo repetimos, sin previo requerimiento, la votación vino, y fué favorabilísima al Gobierno: 168 votos afirmaron la perfecta solidaridad de la mayoría, del país, a quien esa mayoría representa, con el actual Gabinete, y, por tanto, el indiscutible derecho del Gobierno actual a seguir gobernando, ya que cuenta también con la confianza de la Corona.

Ahora, pues, será necesario que de una vez se deje de hablar no ya de crisis probable, sino siquiera de crisis posible, y que calmados los ánimos de los impacientes, continúe sin obstáculos la labor sobradamente patriótica del Gobierno actual.»

Boletín Oficial

Ministerio de Instrucción.—Real decreto declarando oficial la celebración del décimo Congreso internacional de Taquigrafía que por iniciativa de la Federación Taquigráfica Española, tendrá lugar en Madrid del 26 de Septiembre al 2 de Octubre de 1912.

—Anuncia la provisión, por concurso, de una plaza de profesor de término de Modelado y Vaciado, vacante en la Escuela de Artes y Oficios de Santiago, dotada con el sueldo anual de 2.500 pesetas.

Ayuntamientos.—El de Pol., publica el alistamiento de los mozos del año actual.

Juzgados militares.—El de Barcelona, cita a Manuel Melán López, de Francos.

El de Valencia, a Camilo Novoa Fernández, de Diamante.

Juzgados de instrucción.—El de Lugo, cita a Angel y José Pereira Lamela, de Mirandela, en Castroverde; Elvira Varela Burgo y Manuela Fernández Rodríguez, de esta ciudad.

El de Monforte, a Pedro Romero López, de Amandi.

El de Quiroga, a José Rey, de Villagarcía.

El de Villalba, a Jesús Paz Rodríguez, de Lanzós.

El de Vivero a Ramón Domínguez López, Juan Méndez Vázquez y Ramón Aliste, de Burela y Cervo.

VIAJEROS

Salieron:

—Para Pozo-Mouro, D. Pedro Rodríguez.

—Para Lorenzana, D. Pedro Rodríguez, D. Cesáreo Sánchez, D. Justo Alonso, D. Joaquín Lozano y D. Inocente Rico.

—Para Mondoñedo, D. Gil Fernández.

—Para Abadín, D. Marcelino Ribas.

En la Inspección de vigilancia

Por blasfemo

Ha sido denunciado al señor gobernador por blasfemo, Froilán Vila, vecino del barrio de San Roque.

De la Guardia municipal

Multas

Por infracción de las ordenanzas municipales impusieronse estos días por la Alcaldía varias multas de 10, 5, 2 y 1 pesetas.

MADRID

NOTA POLITICA

Madrid 31-18-22.

Se abreviará el debate político en el Congreso. La razón es bien sencilla; nada trascendental surgirá de los discursos de afamados oradores, más que el gusto de escuchar sus habilidades retóricas.

El Sr. Maura, que está ya muy mejorado de su catarro, dice que no intervendrá para nada en este debate, con lo cual se supone que nadie del partido conservador lo haga.

Es, pues, llegada la hora de emprender la tarea parlamentaria, verdaderamente importante, de legislar. Los proyectos de las leyes que forman el programa del partido gobernante, se leerán y discutirán en el Parlamento.

Mientras a esto no lleguemos, la vida política no ofrecerá acontecimientos apuntables.

UN UJER DEL CONGRESO.

COMISIÓN PROVINCIAL

Presidida por el Sr. Collazo y con asistencia de los Sres. Díaz Rodríguez, Pardo Suárez y Neira, celebró ayer sesión la Comisión provincial habiendo tomado los siguientes acuerdos:

Remitir al Sr. Gobernador los antecedentes relativos a las últimas elecciones verificadas en Neira de Jusá.

Nombrar ponente al Sr. Pardo en la reclamación de D. Ramón García Pérez para que se le incluya en la lista de electores de compromisarios de Taboada.

—Devolver, en vista de que no se presentaron reclamaciones, los expedientes de las elecciones de Corgo, Láncara y Sarría.

—Informar que procede aprobar el presupuesto carcelario de Becerreá para 1912.

—Conceder la gratificación anual de 25 pesetas a Josefa Meilán, de Lugo, por sostenimiento de la expósta Soledad Valdés.

—Idem idem a Angela Villar, de Friol, por el de Concepción número 4.674.

—Declarar de abono por cuenta de la Diputación las estancias causadas por Amancia Iglesias Franco, en el Hospital de Lugo.

—Idem idem las devengadas en el mismo establecimiento por Antonio Durán Álvarez, de Meira.

—Acordar el ingreso de María Josefa Rubinos Pérez, de Mondoñedo, en el manicomio de Valladolid.

—Aprobar la cesión que D. José López Mera hizo a D. Severino Rodríguez Vallejo de la contrata del suministro de bagajes en el partido de Lugo.

—Aprobar las cuentas de ingresos y gastos de la imprenta provincial durante el cuarto trimestre de 1912.

Gobierno civil

Instancia suscrita por D. Raimundo Carral y Soto, vecino de Becerreá, pidiendo autorización para el uso de armas.

La Guardia civil del puesto de Mondoñedo, pone en conocimiento del Sr. Gobernador que no han sido habidos los autores del robo cometido en la casa de Manuel Rodríguez vecino de Mondoñedo.

La Guardia civil del mismo puesto, notifica al Sr. Gobernador, la detención de José Posada Folgueiras, vecino del lugar de Grobe, autor de disparo de arma de fuego y lesiones graves a José Villalba, vecino de Mondoñedo.

—Instancia solicitando licencia de uso de armas, por D. José González Ronco vecino de Vivero.

Ayuntamiento de Pantón. Pidiendo autorización para que concurren varios números de la Guardia civil a las romerías que se celebrarán en las parroquias de San Juan de Toldos y Acedre, los días 2 y 3 del próximo Febrero, respectivamente.

Lugo-Ribadeo

Con este título, escribe *La Mañana* en su sección de Ecos ferroviarios, lo siguiente:

«La Comisión de Fomento de la Diputación provincial de Lugo apoya la solicitud que ha formulado para el tranvía Lugo-Ribadeo en el hecho de que, siendo el coste de las obras el 75 por 100 más barato que cualquiera otra explotación ferroviaria que intente hacerse, y produciéndose otro 75 por 100 de economía en la producción de fuerza, sólo con la actual circulación habría ingresos más que suficientes para los gastos de entretenimiento y para

obtener un interés remunerador del capital: también es necesario fijarse en que la Compañía explotadora, dada la enorme economía de 75 por 100 en la construcción y gastos de entretenimiento, podría fijar tarifas más económicas que cualquiera otra similar, y esta baratura traería consigo que el actual tráfico y movimiento, se cuadruplicase en menos de un año. Todas estas son ventajas para el país productor y para otras muchas provincias, especialmente Barcelona, Madrid y Santander, principales consumidores de los centenares de miles de cabezas de ganado que exporta la comarca que ha de utilizar el tranvía.

Si se buscan además las estadísticas que pueden suministrar las estaciones ferroviarias de Lugo, Ribadeo y Beaumont de los puertos de Ribadeo, Foz y aun Vivero, y el censo de la población de la parte occidental de Asturias y los partidos judiciales a que afecta el trazado, se verá que la Empresa explotadora no ha de necesitar el auxilio de la Diputación provincial de Lugo para alcanzar una vida floreciente y próspera.

Para juzgar de la importancia del tranvía Lugo-Ribadeo y de lo que ha de contribuir al aumento del tráfico en las importantes zonas que atraviesa, basta fijarse en la infinidad de primeras materias aplicables a la industria que existen en aquella región, hoy sin enlace con el resto de España, pues sabido es que los caminos que conducen al mercado moderno son exclusivamente el ferroviario o el marítimo.

Desde el momento en que la idea patrocinada por la Diputación provincial de Lugo sea ya un hecho, las hermosas canchales de pizarra y de mármoles de Mondoñedo ocuparán el puesto que merecen en el arte de la ornamentación.

Desde el momento en que la idea patrocinada por la Diputación provincial de Lugo sea ya un hecho, las hermosas canchales de pizarra y de mármoles de Mondoñedo ocuparán el puesto que merecen en el arte de la ornamentación.

Muerte del duque de Fife

Ha muerto en Egipto, después de seis días de enfermedad, el duque de Fife. Era el finado descendiente de una noble familia escocesa apellidada Duff.

—Su padre fué el quinto conde de Fife, y su madre, lady Inés Hay, de la familia de los condes de Erroll.

—Era el coronel honorario de un regimiento de Artillería de voluntarios, y había sido capitán del Cuerpo llamado Gentiemen-at-Arms.

—Se casó en Londres el 27 de Julio de 1889 con la princesa Luisa de la Gran Bretaña, hermana del que fué Rey Eduardo VII.

—Deja dos hijas, las princesas Alejandra y Maud, de veintinueve y diez y nueve años respectivamente.

DESDE MELILLA

(De nuestro corresponsal especial)

El temporal.—Reunión de la harca

Continúa el mal tiempo por estas alturas, haciendo un frío intensísimo como no se recuerda en África.

Los montes que limitan el llano de M'Taza aparecen coronados de nieve y los caminos se encuentran intransitables a causa de la pertinaz lluvia que no nos deja ni un instante.

El zoco de Yemaa de Beni-bu-Yagui celebrado ayer en el nuevo emplazamiento, distante unos diez kilómetros de la nueva posición del monte Arruj, estuvo muy concurrido, y desde nuestras posiciones avanzadas pudo observarse bastante movimiento en él.

Se sabe que los berrah (pregoneros) a nombre de Sidí Mohamed el Mizzian, el fanático morabito de Sengangan, pregonaron la constitución de la harca general, a la cual deberán concurrir cuantos rifeños puedan hacer uso de las armas y soportar los rigores de la guerra.

El Mizzian hizo la convocatoria en nombre de la junta permanente de Bu-Ermana, cuya mayoría y fuerza en deliberación, tienen los Beni-Uriaguél.

—Prohibió en absoluto, conminando con severísimos castigos, el que nadie se sumara a nuestras autoridades.

Estos pregones parece surten efecto entre los rifeños pues se nota mucha mayor animación en el campamento rebelde.

En previsión de lo que pudiera ocurrir, ordenóse fuesen reforzadas las posiciones avanzadas, especialmente monte Arruj para donde salió un batallón de Wad-Ras con un escuadrón y una batería.

También se dispuso estén prevenidas para maniobrar al primer aviso las fuerzas que manda el general Manso que se encuentran acampadas en Taurit-Narrich.

En la madrugada de ayer aparecieron en el fondo de la llanura de Beni-bu-Yahí siete adueros. Más al E. en la salida de una de las gargantas de los montes de Riata pudieron observarse un grupo de jaimas lo cual se estima como un síntoma a nuestro favor.

Una columna compuesta por los batallones de Talavera y Ciudad-Rodrigo, un escuadrón y la batería de Montaña que manda el capitán Salgado, efectuó ayer saliendo de Yadumen, un reconocimiento.

La columna que mandaba el coronel Manzano recorrió sin novedad alguna Taurit-Hamed, Udad-Ganen é Illanén, regresando por la tarde a Yadumen.

Harcha.—27

Impresiones

El eterno cuento

Es un cuento de miedo, un cuento que nos contarán, cuando niños, nuestros abuelos. Se ha hecho una nueva edición, sin añadidos, sin correcciones, sin un personaje más; ni cambio de escena:

«Invierno... Delicioso rincón de las costas cantábricas. La más bella playa que de Bayona a Bayona forma la Naturaleza, suave, escondida, virgen aún de modernas construcciones, sin más casuchas que las modestas chozas de los sufridos marineros; y tal o cual casa hecha al estilo de la ciudad, por si en la época estival gustan los veraneantes de alquilarla y convertirla en hotel de estación. Una iglesia con atrio que la rodea, cementerio vecino, y campanario de tres ventanas que corona la principal fachada. En cada ventana una esquina. Dentro del templo... barcos colgados, ofrendas de viudas, de huérfanos, de víctimas del mar...»

Allá, hacia la montaña, apartada de la carretera, en un rincón del paisaje, está la rectoral. Es la casa adonde van, llorando, las esposas, las hijas de los emigrantes; las madres, las hermanas de los soldados que en campo rifeño luchan; es en la única casa donde se reciben «los papeles» que hablan de la guerra, que cuentan las penas del emigrado; es la casita del cura. Próximo a ella corre un arroyuelo que nace en cercana fuente...

En una tranquila noche de enero, cuando toda es paz en el lugar, un cristal de la ventana más alta, en la casa del párroco, salta hecho añicos. Entran por él en la rectoral unos hombres enmascarados. Amenazan, roban, lesionan y desaparecen...

La luna riela en el estanque de la romántica fuente. El arroyuelo brilla entre una fila de castaños y se pierde pronto por los prados cercanos. Todo es paz en la aldea, profanada, durante unos minutos, por el ansia de riqueza de ocho desalmados.

Concluye el cuento. Es el mismo que hace veinte años se contaba. Nueva edición salió a la luz, ayer, anteaer, hace unos días, en Cobas, la deliciosa playa del norte de nuestra provincia, cercana a la desembocadura del poético Landro, de Pastor Díaz.

A. DE C.

El Sr. Moret a Galicia

En el tren-correo del sábado llegará a Galicia el ilustre orador, ex-presidente del Consejo de Ministros, D. Segismundo Moret.

En la Coruña, primera población gallega que, al parecer, visitará el eminente ateneísta, se le tributará un entusiasta recibimiento.

Tienen el propósito los coruñeses de rogar al Sr. Moret que deje oír su maravillosa palabra en la vecina capital, organizando con tal motivo un festival de caridad.

Dijese estos días en Lugo que el Sr. Moret atravesaría nuestras murallas; pero, por ahora, no tuvo confirmación la noticia. Ya sea en nuestro pueblo, ya tan sólo en la Estación del ferrocarril, suponemos que se rinda un respetuoso tributo de admiración a quien es gloria de la tribuna española.

En Zaragoza

Bautizo de una hebrea de 25 años

Tuvo lugar en la Basílica Marina, un acto verdaderamente conmovedor y hermoso que emocionó dulcemente a las muchísimas personas que lo presenciaron.

Una señorita francesa, hija de padres hebreos fué regenerada por las aguas bautismales recibiendo a continuación con el mayor fervor los sacramentos de la Confirmación y Sagrada Eucaristía.

La neófito se llamaba René Karz Levy, y desde ahora ostenta el bellissimo nombre de María del Pilar.

Ofició en la ceremonia el Excmo. señor Arzobispo, actuando como madrina la Excmo. Sra. Marquesa de Arlanza y como padrino, en representación de D. Eduardo Utard cónsul francés en Zaragoza, D. Félix Buriel.

Llegó al templo el Prelado y poco después la neófito acompañada de sus padrinos.

Iba vestida de blanco y en su rostro se revelaba la grande alegría de que estaba poseído su corazón.

En el público se inició, al verla, un movimiento de viva simpatía, pues más bien parecía una niña que una mujer de 25 años.

Información de EL PROGRESO

POR TELÉGRAFO

En el Congreso

El debate

Madrid 31 22'50

La sesión del Congreso estuvo hoy animada.

Intervinieron en el debate político los Sres. Senante, Mella, Canalejas, Maura y Azcárate.

Mañana intervendrá el Sr. Lerroux. Esperáse con interés el discurso del jefe de los radicales quien contestará a las adiciones que le hicieron los oradores que tomaron parte en el debate.

El Sr. Senantes

Contra los radicales

El diputado Sr. Senante pronunció un discurso principalmente dirigido contra los radicales y el Gobierno.

El Sr. Mella

Su discurso

Comienza el diputado carlista su discurso diciendo que es inútil intervenir en el debate, porque el presidente del Consejo, Sr. Canalejas, los desatiende.

Hace historia de la última crisis y refiriéndose al indulto de los reos de Cullera y especialmente al del *Chato de Cuqueta*, rebate la irresponsabilidad del Rey.

Estudió las relaciones del Gobierno con los radicales, y dice que el jefe de éstos Sr. Lerroux ejerce una verdadera presión sobre el Gobierno liberal, afirmando que Lerroux es el poder moderador.

Asegura que los partidos hallanse poseídos de intenso miedo y que por esto se asocian unos a otros.

Añade al Sr. Moret, que aguarda en el desierto el cadáver del partido liberal.

El Sr. Canalejas

Ataque rechazado

Contesta al Sr. Mella el presidente del Consejo.

Rechaza los ataques dirigidos al Gobierno y en párrafos energéticos y elocuentísimos desmiente los pactos de los liberales con Lerroux.

La mayoría aplaudió con entusiasmo al Sr. Canalejas.

El Sr. Maura

Explicando una crisis

El Sr. Maura, no obstante, lo dicho ayer, intervino en el debate.

Explicó la última crisis. Añadió que los conservadores ante la ruptura de los partidos se estrechan e identifican cada vez más.

Creyó que Canalejas rectificaría los errores del partido liberal.

Sin embargo, estamos en igual situación que en 1919.

El Gobierno ha puesto en peligro a la Monarquía.

Los conservadores se sacuden el polvo eludiendo toda clase de responsabilidades.

Canalejas rectifica

Contestando a Maura

El Sr. Canalejas rectifica y promete que una vez aprobados los presupuestos consultará al partido.

Rectifícase en su política. Añade que jamás el partido liberal será escuela de conservadores.

Mantendrá un régimen de tolerancia. El país atraviesa un periodo de honda crisis.

El Sr. Azcárate

Su apoyo al Gobierno

Interviene el Sr. Azcárate. Rechaza que el Moret, tenga conexiones con los republicanos.

Añade que los republicanos apoyarán al Gobierno cuando trate de implantar reformas democráticas.

LA BOLSA

Cotizaciones del día de ayer

Fondos públicos	
4 por 100 perpétuo interior fin corriente..	8470
Diferentes series..	00'00
Amortizable al 5 por 100 al contado..	101'80
Acciones	
Banco de España..	450'00
Compañía Arrendataria de Tabacos..	294'00
Resineras..	00'00
Altos Hornos..	43'00
Azucareras preferentes id. ordinarias..	00'50
id. obligaciones..	78'00
id. obligaciones..	00'00
Cambios	
Paris vista (francos)..	7'85
Londres vista (libras)..	00'00

Viaje de los Reyes

El itinerario

Se ha recibido el itinerario oficial del viaje de SS. MM. a Ferrol. El tren real saldrá de Madrid el día 3 llegando a Lugo el 4 a las 11'43 de la mañana. Se detendrá en la Estación cinco minutos.

Al regreso pasará por Lugo a las 14'30 del día 6, deteniéndose seis minutos.

Acaso sea en la Estación de Lugo donde oigan misa los reyes, en cuyo caso, cambiará el horario oficial desde aquí a Betanzos. Nada se sabe con certeza, y sólo sí que SS. MM. piensan oír misa en una Estación del trayecto.

Lugo-Salón

Han ultimado sus contratos con la empresa de este teatro Miss Hilda y Concha Bernabé; pero por tener que prorrogar su estancia en Villagarcía, a causa del gran éxito allí obtenido, no podrán debutar hoy en el Lugo-Salón, haciéndolo el próximo jueves de moda, quinto de la temporada. El programa, de hoy es muy escogido, sin embargo.

ECOS

En la tarde de ayer falleció la señorita Carmen Barrio Basadre, hija del acreditado comerciante de esta plaza, D. Rosendo Barrio, y hermana del simpático médico del Inio D. Manuel.

Larga y penosa enfermedad lleva al sepulcro a la Carmen Barrio, en la flor de su vida.

Acompañamos en su sentimiento a la familia de la finada, y muy especialmente a nuestros amigos particulares, D. Rosendo y D. Manuel Barrio.

Los jubilados del magisterio y pensionistas debieron pasar en Enero, revista ante el alcalde de su residencia.

El que dejase de cumplir este servicio, será dado de baja en la nómina del próximo trimestre.

Dase como seguro que los escalafones de todos los maestros y maestras de España se publicarán en folletos que se distribuirán entre los maestros interesados.

El día anterior al de la caída al mar del acorazado «España», será puesta a la venta en Ferrol una notable revista número único, conteniendo cuanto se relaciona con esa potente nave, reorganización de los arsenales e importantes obras que en los mismos se están ejecutando.

Contendrá numerosos y excelentes fotogramas, y el texto encierra la necesaria información, para que el lector se de estrecha cuenta aún sin visitar esta factoría, de lo que ella vale, y en la misma se labora.

El número único de la revista, merece toda clase de elogios y por sus revelantes méritos está llamada a conquistar un exitoso extraordinario.

Escogidos artistas españoles, cooperan eficazmente, a realizar el indiscutible valimiento de una publicación que al ser conocida se conquistará unánimes y entusiastas alabanzas.

La Academia de Jurisprudencia de Bar-

celona celebrará una sesión para tratar de la legislación relativa a la sucesión testamentaria y operaciones particionales, según el Derecho foral vigente en Cataluña.

Nuestro estimado amigo el secretario de la Audiencia provincial D. José Minguillón, nos ruega hagamos público su gratitud a cuantas personas asistieron al funeral de entierro de su finada hermana señorita Aurelia Minguillón Estévez y acompañaron el cadáver al cementerio.

Algunas asociaciones de provincias continúan gestionando que los maestros aprobados por el tribunal en las oposiciones restringidas vayan cubriendo las vacantes que a este turno pertenezcan, a media que se originen.

Creese que el señor ministro accederá al ruego unánime de los maestros y que como consecuencia no tendrán muchos que repetir examen para ascender por el turno restringido.

La Dirección general de la propiedad e impuestos ha pedido a todos los Ayuntamientos un informe de los efectos producidos en la recaudación, del último semestre, por la supresión del impuesto de consumos.

Rótulos y plaques esmaltadas de todas formas y tamaños. Sellos de caucho y metal, fechadores, numeradores, foliadores, taladradoras y sellos en seco. Marchamos, tenazas precinto, imprentillas. Etiquetas, etcétera.

Representante en Lugo: Roberto Santos, Miño, 12.

Se asegura que en el ánimo del señor ministro de Hacienda han encontrado por fin acogida las razones que repetidamente hemos expuesto en estas columnas en favor de los empleados subalternos y aspirantes de dicho departamento y que, en breve, será un hecho lo relativo a los derechos pasivos.

Es decir, que el Sr. Rodríguez se propone conceder en breve que los años servidos en categorías inferiores a oficiales quintos sean abonables para los efectos de tales derechos.

La noticia ha cundido con extraordinaria rapidez, produciendo inmenso júbilo entre los interesados.

En la noche del sábado fugóse de la cárcel del partido de Villalba uno de los reclusos, ignorándose hasta la fecha su paradero.

Segue habiéndose con insistencia del tranvía eléctrico de Lugo a Ribadeo por Villalba y Mondoñedo, asegurándose que una Empresa belga no tardará en hacer los estudios del recorrido.

El ministerio de Fomento ha dictado una real orden prorrogando por todo el mes de Febrero próximo el plazo que la ley concede para que los Ayuntamientos puedan efectuar los saneamientos de terrenos invadidos por germen de langosta en las provincias en que existe.

El temporal de lluvias, reinante ha imposibilitado en muchos puntos la realización de dichos trabajos.

Falleció ayer a los diez años de edad el niño Eduardo Ameijide, hijo de nuestro querido amigo el acreditado comerciante D. Eduardo Ameijide.

Hoy a las cuatro y media de la tarde será conducido el cadáver al cementerio.

Acompañamos en su honda pena a los padres y a los demás parientes del finado.

El distinguido periodista, D. Antonio Palomero, ha dejado la dirección del diario madrileño *La Noche*, sustituyéndole el catedrático e ilustrado periodista Sr. López Monts.

La acreditada fonda de esta capital *La Malagueña*, establecida en el Cantón, esquina a la calle del Conde Pallares, ha cambiado de título según nos informan.

Llámanse ahora, *H. Comerío*.

Con motivo del recurso de alzada de un maestro jubilado, contra acuerdo de la junta central de derechos pasivos, se ha resuelto que siempre que las autoridades provinciales remitan estos recursos cuidan de acompañar las diligencias acreditativas de las fechas de las notificaciones que practiquen y de la que se presentó el recurso en la oficina correspondiente ó hagan constar en oficio de remisión que el recurso se interpuso dentro del plazo.

Por real orden se ha resuelto, con carácter general que son excedentes de cupo los reclutas útiles en revisión que tengan número de sorteo más alto que el

Empezó la ceremonia, para la que se había tramitado con anterioridad el oportuno expediente canónico, en la capilla del Rosario donde está la Pila bautismal.

Después de la solemne y conmovedora petición que del Sacramento del Bautismo hizo la señorita René, el señor Soldevilla le administró las aguas bautismales, con las especiales ceremonias que para estos casos dispone el ritual, imponiéndole por nom bre el que arriba dejamos indicado.

Asistieron al Preado el M. I señor D. Eustaquio Gil, D. Sabino Condón, don Antonio Magaña y D. José Artigas.

Estuvo presente también el señor deán M. I. Sr. D. Florencio Jardiell.

Terminado el bautismo, el Preado administró a la nueva cristiana el sacramento de la Confirmación en la santa Capilla y luego celebró la santa misa, en la que la señorita Pilar Karz recibió la Sagrada Comunión, haciéndolo también los padrinos, señoras de las conferencias y diez obreros del taller al frente del cual está la recién bautizada; y otras muchas personas.

La recién bautizada visitó al señor Arzobispo acompañada de los padrinos y el Preado después de felicitarla efusivamente por el tierno acto que acababa de hacer, la obsequió con un rosario y un libro de rezos.

También D. Félix Burriel, la regasajo con otro regalo y la madrina señora marquesa de Aranza, le regaló una bellísima medalla con su cadena correspondiente.

Otros regalos también recibió la señorita Karz, como recuerdo de la fecha que ha de ser inolvidable para ella.

sión a los contratistas de las obras con objeto de recabar su asentimiento a tal pretensión.

Si el contratista no accediese a ello, es casi seguro que hoy se declare la huelga.

Terminaron en la Comandancia de Marina los exámenes para patronos de cabotaje en buques de vapor y de vela.

Como el día anterior, presidió el segundo comandante D. José Alfonso Villagómez.

Fueron aprobado Ramón González López, Juan Rúa Martínez, Gervasio Martínez San Claudio, Ramón Balseiro Díaz y Emilio Jesús Varela, para patronar embarcaciones desde Cabo Higuera al río Miño; José Fernández Domínguez, para la provincia marítima de la Coruña, y José Díaz Rodríguez, desde Touriñana a Ribadeo.

Dos de los aspirantes se retiraron y uno no pudo examinarse por ser menor de edad.

Francisco Montero Bayolo, de 40 años, se presentó en la cárcel con la comida para un recluso, y porque no le fue admitida antes de la hora señalada para ello promovió un gran escándalo insultando a los vigilantes e intentando agredir al jefe de la prisión con una zueca de las que calzaba.

A costa de grandes trabajos, pues se resistía a salir, fué llevada a la inspección de vigilancia y ayer fué puesto a disposición del Juzgado.

SANTIAGO

El presidente de la Sociedad «Círculo de Artesanos» de la Coruña, ha invitado a los excursionistas para el baile que se celebrará el día 3 en el Teatro.

Es probable que otra Sociedad coruñesa organice un asalto en obsequio a los excursionistas.

Los estudiantes de la Coruña, en unión de los que de aquí vayan, tratan de fletar un vapor para poder presenciar cómodamente la botadura.

Al jefe de la Guardia de Seguridad ha sido denunciada una individuo que dice llamarse Nieves Cangas de Rico, de unos 32 años y sin residencia conocida, y la cual, por las trazas dedúcese a explorar la buena fe del prójimo con relatos e historias adecuados para excitar el sentimiento de las almas compasivas.

Mañana, 2 de Febrero, celebrará junta general la Liga de Amigos de Santiago para proceder a la renovación de su junta directiva.

ORENSE

En la sesión celebrada por la Comisión provincial se acordó nombrar practicante del Hospital provincial a D. Julio Fernández.

También le fué adjudicada la subasta de carnes para el Hospital provincial a D. Ricardo Sampedro.

Le han sido concedidos dos meses de licencia al Juez municipal de Cenlle don Eulogio Alvarez Rodríguez.

Les ha sido admitida la renuncia que han presentado de sus cargos a los Jueces municipales suplentes de Verín y de la Arnoya, D. Luis Miñambres y D. José Meixego.

PONTEVEDRA

A la llegada del tren correo de Santiago, apeóse una viajera llamada Teresa López de 51 años de edad, la cual venía a esta con el objeto de ingresar en el Hospital.

Al llegar a la plaza de San José vióse repentinamente atacada de un síncope, siendo auxiliada en los primeros momentos por el cabo de la guardia municipal Santiago Gamallo y el guardia Pablo Cabeira.

Una vez restablecida del accidente citado fué conducida por los mencionados guardias al Hospital, donde le prestaron toda clase de atenciones.

D. Joaquín Pozo Cobas, director del semanario republicano de esta capital «La Libertad», ha sido nombrado redactor-corresponsal en Pontevedra del importante diario de Madrid «España Nueva».

Se ha posesionado del cargo de vigilante del Cuerpo de Vigilancia destinándole a prestar servicio a Vigo, el que lo era de igual clase en la provincia de Orense, Arturo Domínguez Ferrari.

Se han dado las órdenes al primer jefe de la Guardia civil de esta provincia, para que sea conducido desde la Cañiza a la Audiencia provincial Dámaso José López.

VIGO

A pesar del mal tiempo que ha reinado casi constantemente desde que comenzó a tenderse la línea que ha de unir la Estación telefónica de Vigo con la radiográfica del monte Vixiador, tocan a su término los trabajos.

La nueva línea debe quedar concluida entre hoy y mañana.

Su extensión es de once kilómetros, de los cuales cuatro se hallan sobre la carretera de Castilla y siete por el monte hasta Vixiador.

Los dependientes de Comercio de Vigo dirigieron un telegrama al Sr. Urzáiz rogándole que apoye la solicitud para la reglamentación de horas de trabajo que elevaron sus compañeros de Barcelona, a la Junta de Reformas sociales.

El Sr. Urzáiz contestó diciendo que la apoyaría.

Ha sido propuesta al ramo de Guerra para tomar en arriendo con destino al Hospital Militar, una casa propiedad del señor Rodríguez Franco, sita en el barrio de Casa Blanca.

EN LA AUDIENCIA

Señalamientos para este mes

Día 1. Villalba.—Injurias, contra Mercedes Cabo; ponente Sr. Alonso, letrado Sres. Tapia y Fernández Vivero, procuradores Soto y Núñez.

Día 2. Villalba.—Injurias, contra Mercedes Cabo; ponente Sr. Alonso, letrado Sres. Tapia y Fernández Vivero, procuradores Soto y López Pardo.

Día 3. Ribadeo.—Explosión, contra Manuel López; ponente Sr. González, abogado Sr. Castrillón, procurador Rúa.

Día 6. Ribadeo.—Incendio, contra Benito Ferrer; ponente Sr. González, defensor Sr. Millán Gavilán, procurador Ulloa.

Día 7. Becerreá.—Disparo y lesiones, contra Antonio Fernández, ponente señor presidente, licenciado Sr. Cerejío, procurador Núñez.

Idem. Lugo.—Disparo y lesiones, contra Jesús Gorgoso, ponente Sr. González, letrado Sr. Prieto Rivera, procurador Soto.

Día 8. Chantada.—Lesiones, contra Felipe Varela; ponente Sr. Alonso, defensor Sr. Casais, procurador López Leal.

Idem. Lugo.—Estafa, contra Genoveva Fernández y otra; ponente Sr. González, defensor Sr. Fernández Vivero, procurador Sr. Gesto.

Día 9. Chantada.—Injurias, contra Felipe Otero Cardelle, ponente Sr. Alonso, licenciados Sres. Varela Balboa y Prieto, procuradores López Cedrón y Soto.

Día 12. Becerreá.—Delito electoral, contra Manuel López, ponente Sr. Alonso, defensor Sr. Pardo Rodríguez, procurador Alfonso.

Idem. Sarria.—Daños, contra Manuel Juiz; ponente Sr. González, defensor señor Castrillón, procurador Soto.

Día 13. Monforte.—Hurto, contra Manuel Rodríguez y otro; ponente señor González, abogados Sres. Cerejío y Prieto, procurador Rúa.

Día 14. Villalba.—Hurto, contra Manuel Rivera; ponente Sr. González, letrado Sr. Peña, procurador Alfonso.

Idem. Lugo.—Atentado, contra Veencio Vila y otro; ponente Sr. Alonso, licenciado Sr. Peña, procurador López Cedrón.

Día 15. Becerreá.—Delito electoral, contra Alonso Vila y otros; ponente señor González, defensor Sr. Varela Balboa, procurador López Sánchez.

Día 16. Becerreá.—Lesiones, contra Francisco Fernández y otros; ponente señor presidente, letrado Sr. Varela Balboa, procurador López Cedrón.

Día 16. Monforte.—Allanamiento, contra Joaquín Martínez; ponente señor Alonso, defensor Sr. Gayoso Lois, procurador López Leal.

Día 19. Chantada.—Lesiones, contra César Gamallo; ponente señor presidente, abogado Sr. Tella, procurador Landrid.

Idem. Monforte.—Hurto, contra Josefa Expósito; ponente Sr. Alonso, letrado Sr. Fernández Vivero, procurador López Pardo.

Día 22. Mondoñedo.—Hurto, contra Andrés Basanta; ponente señor presidente, licenciado Sr. Prieto Rivera, procurador Rodríguez.

Idem. Chantada.—Lesiones, contra Isidoro Carballo; ponente Sr. Alonso, defensor Sr. Pardo Rodríguez, procurador Vidal.

Día 23. Villalba.—Hurto, contra Vicente Prieto y otros; ponente Sr. Alonso, licenciados Sres. Casais y Prieto Rivera, procuradores López Cedrón y Rodríguez.

Día 26. Vivero.—Parricidio, contra Modesto Vázquez y otros; ponente señor presidente, defensores Sres. Cerejío y Varela Balboa, procuradores Rodríguez y López Sánchez.

POR GALICIA

CORUÑA

Los obreros que trabajan en la construcción del nuevo alcantarillado celebraron una reunión por consecuencia de la cual es probable que hoy se plantee la huelga en dichos trabajos.

Pretenden los obreros, entre otras cosas, que no sean admitidos operarios forasteros, y a este fin visitará hoy una comi-

del que cerró el cupo que ha correspondido á su municipio en el remplazo á que pertenecen, aunque dicho número sea menor que el del individuo que haya jugado y ganado las décimas sorteadas, y que ésta disposición se aplique estrictamente a señalar la situación que corresponda a los reclutas que se hallen en caja.

El cardenal Aguirre, arzobispo de Toledo, primado de España, ha recibido el rescripto pontificio en el que se establecen las fiestas del Corpus Christi y San José, conforme a la petición de los fieles de España.

Ha publicado un edicto la Alcaldía de Vigo, sacando a concurso dos plazas de Inspectores de Salubridad, creadas en el presupuesto en ejercicio para ampliar los servicios del Laboratorio Municipal de Higiene de aquella ciudad y dotadas con el haber de 2.000 pesetas anuales cada una que deben ser desempeñadas por profesores veterinarios que no hayan cumplido 35 años de edad.

Hasta el día 20 del próximo mes de Febrero, inclusive, se admiten en la Secretaría del Ayuntamiento de Vigo las instancias documentadas de los que aspiren a dichas plazas.

Almacén de Zaera

Harina, centeno, maíz, cebada y trigo. Más barato que nadie. Carretera de la Estación

Ph. Mayfarth et C.^{ie}

La fábrica más importante de maquinaria agrícola

Trilladoras marca S. Motores REX. El único para el agricultor. Representación general para la provincia de Lugo.

AGRICULTURA MODERNA

Buen Jesús, 6—LUGO

Magnetismo

Segura y radical curación de las enfermedades crónicas por el Magnetismo é Hipnotismo. Consultorio Magnetológico dirigido por el profesor Pedro Indiveri, Fernando González, 5, segundo. Entre Plaza de Orense y Camino Nuevo. Casa única. (Entre huertas.)—En La Coruña.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santos de hoy.—Santos Severo, Ignacio, Pablo, Efrén y Brigida.

Tip. de El Progreso, Manuel Becerra, 6

Quinta de 1912

Centro de Redenciones

del Servicio Militar, establecido en Guadalajara desde el año 1880, bajo la dirección de

Don Antonio Boixareu y Claverol

Autorizado por Real Orden del Ministerio de Fomento de 1.º de Diciembre de 1909

Los mozos que sorteen el día 11 de Febrero próximo y contraten con este Centro, serán redimidos si les corresponde ser soldados para filas, como también si siendo excedentes de cupo fueran después llamados para cubrir bajas naturales.

Siempre gran exactitud en el cumplimiento de sus obligaciones. Desde el año 1880 se han pagado al Estado por redenciones de mozos asegurados 18 379.500 pesetas.

La responsabilidad máxima de este Centro es hasta un contingente de 90.000 hombres.

Para condiciones y suscribirse diríjense a D. Salvador Llamas, Ronda de Castilla, 16.—LUGO.

Autorizado por la Comisaría de Seguros

LUIS VINARDELL

Fábrica de Mosáicos Hidráulicos

Piedra y Marmol Artificial

ARTÍCULOS PARA LA CONSTRUCCIÓN, SANEAMIENTO Y ORNAMENTACIÓN

Despacho: Alcalá, 12, MADRID.—Teléfono, 1.153. Fábrica: Calle de Narciso Serra, 6 (Pacífico).—Teléfono, 880.

X²

(ALBUMINATO-ARSENIO FOSFORADO)

Cura indefectiblemente la sífilis y enfermedades de la piel.

Una feliz combinación del arsénico le ha hecho superior á todos los arsenicales, pues cumple las mayores exigencias de la terapéutica moderna, porque es «máximum parasitropo» y «mínimum organotropo» y el más «excelente corroborante», factores todos esenciales para la curación de la sífilis y enfermedades de la piel.

La indiscutible eficacia del X² está tan reconocida por cuantos señores médicos le han ensayado, que no vacilan en afirmar «está resuelto el problema de la curación de la sífilis y enfermedades de la piel.»

Representantes: Doctor Piñeirúa, Farmacia Mayor, 23, Madrid. Doctor Mascardó, Farmacia Salvador, 13, Valencia.

Depositarios: Martín y Durán... Madrid. Pérez Martín y C. Madrid.

De venta en farmacias y droguerías

Para correspondencia y pedidos á PEDRO ROMERO y HERMANOS, de ORENSE FARMACIA y LABORATORIO, J. VIDAL, ORENSE. MACEDA.

SACERDOTE FRANCÉS, Ruanueva, núm. 59, 2.º, da lecciones de francés en su casa y á domicilio.

Venta de bienes

Se venden las siguientes pensiones forales:

Ayuntamiento de Poi

Parroquias de Arcos y Silva

El derecho real de cobrar del foro de Pentín, de Antonio Ferreiro y otros, el canon anual de cuarenta y tres tegos y cuatro cuartillos de trigo; ciento treinta y seis tegos de centeno; cinco carneros y dos tercios de otro; doce capones; tres marranillas; pesetas una, setenta y cinco céntimos y tres libras de cera.

Ayuntamiento de Meira

Parroquia de Piquín

En Santa Eulalia de Piquín el derecho real de cobrar del foro de José Carrea y otros el canon anual de ciento veinticinco tegos de trigo; doscientos sesenta y dos de centeno; cuatro carneros; cinco gallinas; nueve capones; dos ferrados de nueces y cinco libras de cera.

Para informes pueden dirigirse los interesados á los Sres. Alcalde de Vivero y D. Segundo Pita, encargados por el alcaideazgo de D. Primo Ramón Almoína; y como administrador judi-

cial el último, de la ausente D.ª Serafina Almoína, de llevar á cabo dicha venta.

PROFESORA EN PARTOS

La Profesora en partos, con prácticas en la Facultad de Medicina de la Universidad de Madrid, Sra. Márquez, se trasladó de la Ronda de Santiago á la calle de la Cruz núm. 1, principal.

Consulta de una á tres. Precios económicos.

Venta ó arriendo

Se venden ó arriendan, en junto ó por separado, dos casas señaladas con los números 41 y 43, sitas en la Ronda de la Coruna de esta población.

Informará D. Manuel Carro, Reina 21, bajo.

Aparatos para fabricar jabones

Por enfermedad de su dueño, se venden los aparatos y efectos necesarios para la instalación de una Fábrica de jabones en gran escala.

Al comprador de dichos aparatos se le enseñará la fabricación de jabones, si le fuese necesario.

Informará D. José Díaz, de Arieiras, y esta Administración.

VENTA

Se hace de una casa en sitio céntrico de esta ciudad, compuesta de dos pisos amplios, bajos y patio muy apropiado para la industria, y libre de todo gravamen.

Informará el Procurador de los Tribunales y Corredor de Comercio de esta capital D. Dosíteo López Cedrón. Miño, 27.

VENTA DE LUGARES

La hace á su voluntad, su dueño, D. Evaristo Gayoso Losada, de dos acasados.

Uno en San Saturnino de Froyán á dos kilómetros de la Estación del Oural, en la Sección del ferrocarril, comprendida entre Lugo y Monforte, con diferentes rentas.

Y el otro en San Salvador de Reigada y en el mejor sitio del Valle de Lemos, para vino. Dista dos kilómetros y medio de la mencionada Estación de Monforte.

Para más informes dirigirse á dicho dueño en Sarria, procurador, calle Mayor, 19.

Sello instantáneo YER

Cura en 5 minutos el Dolor de Cabeza, en todas partes del Mundo, y Calma en el mismo tiempo cualquier dolor por fuerte y agudo que sea, Jaquecas, Neuralgias, Cólicos, Dolor de Muelas y Dientes, Dolores Reumáticos, etc.

Solo cuesta un real Pídase en todas las farmacias.—DEPÓSITO GENERAL EN ESPAÑA: Droguería de Emilio R. Sánchez.—La Coruña.

BANCO ARAGONÉS

SECCIÓN DE SEGUROS

ZARAGOZA

Inscrita en el Registro oficial del Ministerio de Fomento

Constituido depósito de

Pesetas 200.000, máximo que exige la ley

REEMPLAZO DE 1912

SEGUROS DE QUINTAS

Se proponen en condiciones sumamente ventajosas. Desde 1906 el Banco Aragonés lleva ingresadas en concepto de redenciones á metálico, la respetable suma de Pesetas 3.061.748.

Diríjense al Subdirector de la capital y provincia de Lugo para hacer las inscripciones y depósitos antes del sorteo (2.º domingo de Febrero próximo) D. Emilio Serrano Márquez, Plaza Obispo Izquierdo núm. 15 (Antes del Castillo)—LUGO.

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría General en 9 de Diciembre de 1911.



LA SEÑORITA

Carmen Barrio Basadre

ha fallecido á las tres y media de la tarde de ayer

después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

Sus afligidos padres D. Rosendo y D.ª Dolores; sus hermanos D. Manuel, D.ª Dolores, D.ª Aurelia, D.ª Manueta y D. Dario; tíos, primos y demás parientes, y amigos de la familia.

Ruegan á sus amigos y personas piadosas se sirvan encomendar á Dios el alma de la finada; asistir á la función de entierro que por su eterno descanso se celebrará hoy, á las once, en la parroquia de San Froilán, y acompañar el cadáver desde la casa mortuoria, San Marcos, 29, al cementerio, á las cuatro de la tarde; por cuyos favores les quedarán eternamente agradecidos.

(No se recibe duelo ni se reparten esquelas)

Lugo, 1.º de Febrero de 1912. Todas las misas que se celebren hoy en la referida iglesia, serán aplicadas en sufragio de la finada.

El Ilmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de la diócesis se ha dignado conceder 50 días de indulgencia en la forma acostumbrada.

COMPAÑÍA MADRILEÑA DE URBANIZACIÓN

Fundadora de la CIUDAD LINEAL (1894)

Colocación cómoda y segura del capital, suscribiendo obligaciones hipotecarias y libretas de la Caja de ahorros, nominativas ó al portador

Suscripción de valores de la Compañía

Obligaciones hipotecarias 6 por 100		Libretas de la Caja de Ahorros, nominativas y al portador	
		Reintegr. á voluntad, la Comp.ª abona el ints. anual de 4	por 100
A 475 pts. de 1 á 25	Obligaciones ints. efect. 631 0 0 anual.	á seis meses,	de 5 por 100
A 470 » de 26 á 50	» » » 635 » »	á un año,	de 6 » por 100
A 465 » de 51 á 100	» » » 645 » »	á dos años,	de 650 por 100.
A 460 » de 101 á 200	» » » 652 » »	á tres años,	de 7 » por 100
A 455 » de 201 á 400	» » » 659 » »	á cuatro años,	de 760 por 100
A 450 » de 401 adelante.	» » » 666 » »	á cinco años,	de 8 » por 100

Número de la última obligación hipotecaria suscripta: 25.734.

Oficinas: LAGASCA, 6, bajo, de 9 á 12.—CIUDAD LINEAL, de 2 á 7.

Apartado de Correos 411, Madrid

Comunicaciones marítimas desde la Coruña

C. G. Trasatlantique

Vapores correos franceses á gran velocidad
Servicios directos desde el puerto de la Coruña

Á Puerto Rico y Santiago de Cuba
EL 20 DE CADA MES
El 20 de Enero el vapor MONTREAL.

Á la Habana y Veracruz
LOS DIAS 23 DE CADA MES
El 23 de Enero el vapor LA NAVARRE.

Á la Habana, Nueva Orleans y San Francisco de California
EL 25 DE CADA MES
El 25 de Enero el vapor CALIFORNIE.

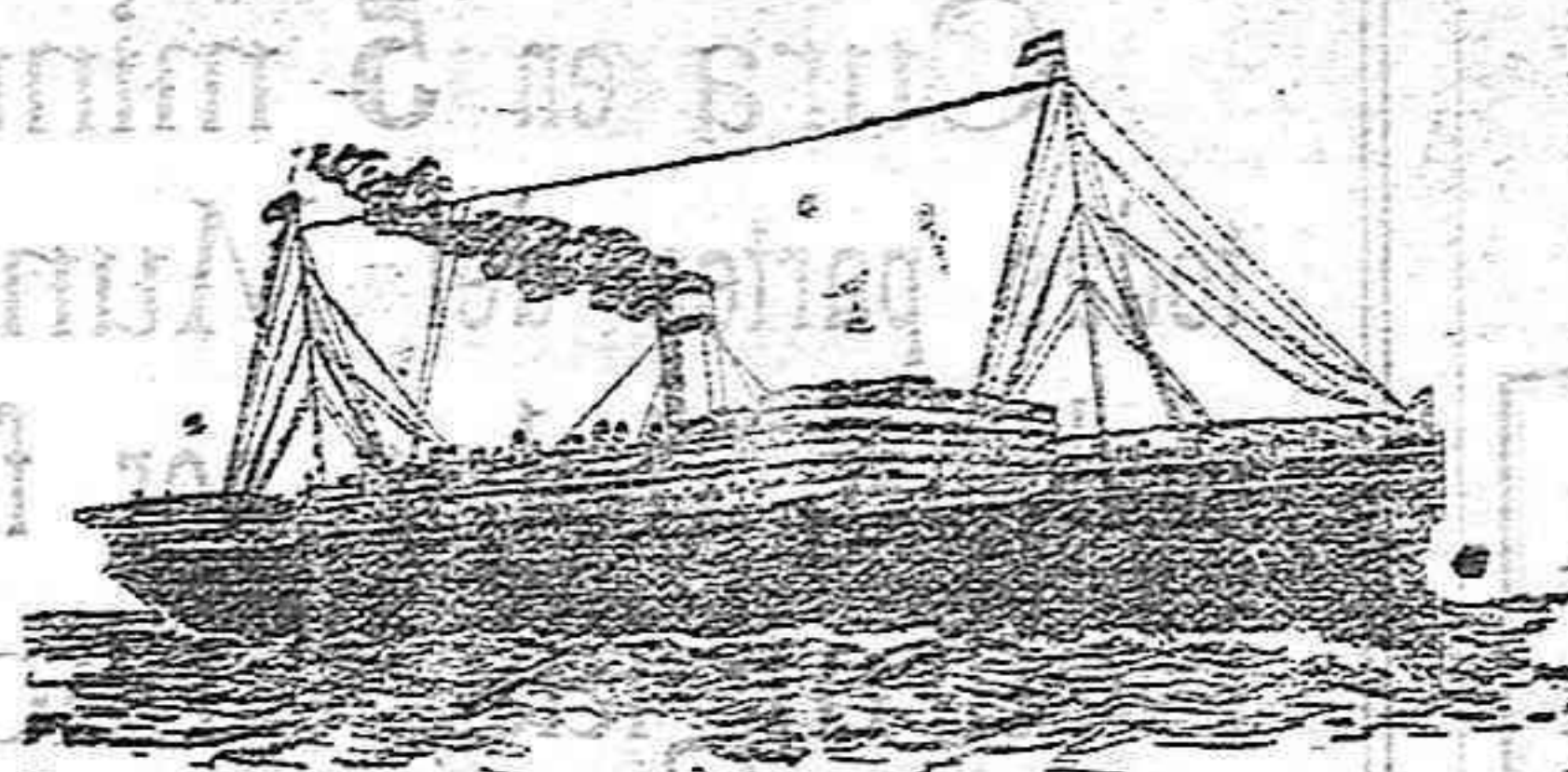
Á Paris, con billete de ferrocarril desde Saint-Nazaire
El 26 de Enero el vapor LA CHAMPAGNE.

Á New York
CADA CUATRO LUNES
El 5 de Febrero el vapor SAINT-LAURENT.
El 26 de Diciembre el vapor LA NAVARRE.

Para estos vapores se facilitan billetes del ferrocarril á precios económicos, para los Estados de Arizona, California, Colorado, Louisiana, México, Sonora (México), Nevada, New-México, Oklahoma, Texas, Utah y Wyoming y por la vía de New York para todos los puntos de los Estados Unidos.

Todos los vapores admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, que deben presentarse en la Agencia de la Compañía dos días antes de la salida, avisando de antemano para reservarles cabida.—Para informes de pasaje y carga:

NICANDRO FARINA.—LA CORUÑA



Linea Real Holandés

Compañía de vapores correos

AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Próximas salidas de la CORUÑA para BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

Vapor-correo FRISIA, el 3 de Febrero

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase
Precio de pasaje para Brasil. Ptas. 245
Id. para Montevideo y Buenos Aires. 250
Impuesto de transporte. Una peseta
Los pasajeros deben presentarse provistos de los documentos DE ANTI-CIPACION.—El Consignatario,
D. RAIMUNDO MOLINA, Marina, 22, la Coruña
Representante general de la Compañía en España

NELSON-LINE

Vapores rápidos al Río de la Plata

Salidas quincenales fijas para Montevideo y Buenos Aires

Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de correspondencia.

Próximas salidas de la Coruña y Vigo, para Montevideo, Buenos Aires:

Vapores	De la Coruña	De Vigo
Highland Gren (nuevo)	3 Febrero	4 Febrero
Highland Heater	13 Febrero	14 Febrero
Highland Brigade	27 Febrero	28 Febrero
Highland Pride	2 Marzo	3 Marzo

Su porte de 7.000 toneladas y 10 millas de marcha, aseguran el viaje en diez y ocho días.

Estos vapores admiten también pasaje de primera y segunda clase, garantizando un buen trato. Llevan á bordo cocineros y camareros españoles.

Los pasajeros deberán presentarse la víspera de salida para retirar los billetes.

Nota.—Las salidas de estos vapores son fijas el día anunciado.

Para informes y carga, pueden dirigirse, en Vigo, á D. V. O. M. ESCALERA, y en la Coruña, á D. NICANDRO FARINA.

NORDEUTSCHER LLOYD

Lloyd Norte Alemán de Bremen

VAPORES CORREOS

Salidas del puerto de la Coruña PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES:

Vapor Glessen	el 13 de Enero
Eisenach	el 10 de Febrero

Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Para informes dirigirse á D. PABLO MEYER Y COMPAÑIA, Plaza de Mina, 1.—CORUÑA.

Compañía del Pacífico

VAPORES CORREOS INGLESES

Salidas de LA CORUÑA cada dos lunes, y de VIGO al día siguiente para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Valparaiso y otros puertos del Pacífico hasta El Callao.—Próximas salidas:

Salida de La Coruña	Salida de Vigo
Vapor Oropesa	12 de Febrero
Orita	26 de Febrero
Oravia	11 de Marzo
Oronsa	25 de Marzo
Orcoma	8 de Abril
Oriana	22 de Abril
	13 de Febrero
	27 de Febrero
	12 de Marzo
	26 de Marzo
	9 de Abril
	23 de Abril

Todos de gran tonelaje y de dos hélices.—Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

La conducción á bordo en lanchas de vapor de los pasajeros y de sus equipajes, es por cuenta de la Compañía.

Tienen alumbrado eléctrico en todos los departamentos, salones para Señoras, fumadores, bibliotecas, cuartos de baño, cámaras frigoríficas, banda de música y todos los adelantos.

Para el servicio de pasajeros de tercera clase se embarcan en La Coruña y Vigo camareros y cocineros españoles y las comidas son condimentadas al estilo del país. Agentes generales de la Compañía,

SOBRINOS DE JOSÉ PASTOR

Dirección en La Coruña: Plaza de María Pita, n.º 19. Dirección en Vigo: Velazquez Moreno, n.º 1

COMPANIAS HAMBURGUESAS

PUERTO DE LA CORUÑA

LÍNEAS DE VAPORES CORREOS RÁPIDOS

Pasajes de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª clases

Servicio de SUD AMÉRICA

Próximas salidas para RIO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

30 de Diciembre	Correo SANTA RITA
14 de Enero	Rápido KOENIG WILHELM
23 de id.	Correo SANTA FE
24 de id.	Rápido CAP VILANO
4 de Febrero	Rápido CAP FINISTERRE (primer viaje)

Servicio de CUBA Y MÉXICO

Próximas salidas para LA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

4 de Enero	Correo DANIA
21 de id.	Rápido CORCOVADO

Dada la reputación de estos magníficos vapores, se recomienda pedir cabida con la posible anticipación.

Dirigirse para informes á los Agentes generales en la Coruña,

EDUARDO DEL RIO Y C.ª, Cantón pequeño, 9 y 10

LA CORUÑA

FABRICACIÓN DE ALCOHOLES

VERMOUHT

SIRO Y LUIS PALACIOS

BODEGAS DE VINOS

Elaboración de tipos especiales para

— todos los países del GLOBO —

Valdepeñas

Representante para Lugo y su provincia,
D. Roberto Santos.—Mino, 12

Compañía Argentina DE LONDRES

Directamente para Buenos Aires, saldrá de este puerto el magnífico vapor de 10.000 toneladas

Manchester City, el 15 de Enero

Admiten pasajeros de primera y tercera clase

Agencia general en

Viaje H. Cervada, Real, 14

CAFE MODERNO

Tome V. café del Moderno y se convencerá de su excelente calidad.

Plaza de la Constitución, núm. 6

—LUGO—

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

47 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran compañía nacional ha satisfecho por siniestros de incendios la considerable suma de

PESETAS 143.497.089'68 céntimos

Subdirector en la provincia de Lugo: VICENTE CANOURA, calle de Manuel Bacerra, 6, principal.—LUGO.

LA CATALANA

Sociedad Española de seguros contra incendios, á prima fija

FUNDADA EN 1865

(Acordada su inscripción en el Registro de Empresas autorizadas por Real orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909)

GARANTÍAS

	Pesetas	Cts.
CAPITAL SOCIAL	Suscrito	5.000.000
	Desembolsado	1.500.000
RESERVAS	Estatutaria	1.000.000
	Técnicas y de garantía	1.162.966 33
PRIMAS ANUALES DEL ÚLTIMO EJERCICIO		2.418.573 12
SINIESTROS SATISFECHOS..		14.015.388 32

Domicilio social:

BARCELONA.—Rambla de Cataluña 15 y Cortes 624

Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 14 de Marzo de 1911.

Sub-Comisión principal en Galicia: ALFREDO DE LA FUENTE Riego de Agua

19 al 23.—LA CORUÑA

Agente en Lugo: DON ROBERTO PEDROSA-PÉREZ

Representaciones y Agencias en toda la Región gallega

BAZAR INGLÉS

Real, 98.—CORUÑA

Es el preferido por la excelencia de sus artículos y porque no hay competencia posible á sus precios.

Completo y variado surtido en quincalla, camas de hierro y madera, batería de cocina, cristalería, cocinas de hierro, batidos finos de camarote, maletas, objetos de fantasía para regalos, perfumera selecta y, en fin, cuanto se precisa en una casa.

Magníficos estuches neceser para Caballero y Señora, de 15 á 150 pesetas uno.

CALZADO garantizado y á precios increíbles. Desde cinco pesetas zapatos para señora, todo suela y tacón alto ó bajo. Desde 10 pesetas, de piel Orosaria para Caballero. Bosc de goma á 23 pesetas. Variado surtido en zapatitos piel, para niño, forma pofaca imperial. DONGLA, hasta diez pesetas. Todo cosido y clavado á elegir.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Lugo, un mes.	una peseta.
Fuera, un trimestre.	4
Idem, un año.	16
Ultramar y extranjero.	9

EL PROGRESO

DIARIO POLÍTICO Y DE INFORMACIÓN

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS

Redacción, Administración e Imprenta de "EL PROGRESO"—Calle de Manuel Becerra, número 6.—LUGO

ADVERTENCIAS

Anuncios y reclamos á precios convencionales.

La correspondencia al Administrador

No se devuelven los originales.